



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32171 y 184/32172

10/04/2018

83631 y 83632

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Fomento está trabajando para reducir el número de atropellos de animales y evitar la posible fragmentación de hábitats causada por las infraestructuras del transporte en la Red de Carreteras del Estado (RCE).

Recientemente, el pasado 22 de diciembre de 2017, se firmó el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, en calidad de beneficiario asociado, para el desarrollo de las acciones previstas en el proyecto LIFE+ NATURALEZA 10NAT/ES/000570 “Recuperación de la distribución histórica de lince ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal”, conocido por su acrónimo IBERLINCE.

En paralelo a toda la tramitación que ha sido necesaria para ello, la referida Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento ha redactado y aprobado el proyecto “Ejecución de paso de fauna en el P.K. 305,690 de la autovía A-4 y otras medidas de seguridad vial vinculadas a la fauna del entorno. Provincia de Jaén”, por un presupuesto estimado de 1,95 millones de euros. Además, se ha licitado el contrato de obras para la ejecución del proyecto.

Asimismo, con fecha 27 de noviembre de 2017, se firmó el Acuerdo de Colaboración Interministerial entre el entonces Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Fomento, para el desarrollo de actuaciones de reducción del riesgo de atropello de las especies animales incluidas en el Catálogo Español de Especies Amenazadas en la Red de Carreteras del Estado. En paralelo a toda la tramitación que ha sido necesaria para ello, la citada Dirección General de Carreteras ha redactado el proyecto de varias actuaciones en la N-420 en la provincia de Córdoba. Las primeras actuaciones se realizarán entre los p.k. 81 al 93+050 de la N-420 en Córdoba, que incluirán tres nuevos marcos de hormigón armado que actuarán como pasos de fauna y colocación de malla de cerramiento específico.



Además de lo anterior, mediante la conservación ordinaria de las vías a su cargo, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento viene realizando de forma continuada desde hace varios años, actuaciones específicas para la protección del lince ibérico, en coordinación con los distintos agentes involucrados en la conservación de esta especie.

Madrid, 27 de julio de 2018